



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TACNA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N°665-2025..... - MPT

12 SEP 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional N.° 28607, reconoce a los Gobiernos Locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 43° de la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, la Heroica Ciudad de Tacna conmemora cada 26 de mayo un aniversario más de la Batalla del Campo de la Alianza, gesta histórica de profundo significado patriótico que rinde homenaje a los valientes defensores de la Patria que entregaron sus vidas en defensa de la soberanía nacional.

Que, la Municipalidad Provincial de Tacna, en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, ha desarrollado diversas actividades cívicas, protocolares y culturales con motivo de esta magna fecha, entre ellas la Ceremonia Central en el Complejo Monumental del Campo de la Alianza, que contó con la participación de autoridades nacionales y locales, así como delegaciones escolares, universitarias y público en general.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Distinguir y reconocer, a nombre de la Municipalidad Provincial de Tacna, a los estudiantes de la Universidad Privada de Tacna y de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, por su valiosa participación y apoyo en el desarrollo de la Ceremonia por el Aniversario de la Batalla del Campo de la Alianza, reafirmando con ello su identificación con la historia, los valores patrióticos y el pueblo de Tacna. Los distinguidos se detallan a continuación:

1. Andrea Paola Aguilar Cruz
2. Nara Ryu Laura

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Cc. Alcaldía
OGCYP
Interesados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

.....
Cnl PNP(r) PASCUAL MILTON GUISA BRAVO
ALCALDE